

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.710

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 150 pesetas.
Provincias, un trimestre. 450
Extranjero 10

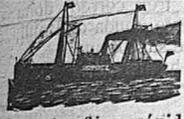
ALMERIA

Jueves 13 de Marzo de 1913.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peso línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA saldrá del puerto de Almería el día 22 de Marzo de 1913, para Buenos Aires.
PANAMA saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1913, para Santo Monteideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telégrafo sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 17 de Marzo de 1913.—Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días, con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Monteideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Archena 4, Almería.

VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"COLUMBIA"

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Monteideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes en Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

EL NUEVO MUNDO

Grandes almacenes de ferretería, hierros, aceros y cementos.

Bonitos y artísticos objetos para regalo.

EMILIO FERRERA.

Aguilar Marfelli, 12, 14 y 16 y Martínez Campos 19 y 21.

¡ACEITE! ¡ACEITE!

legítimo de hígado de Bacalao, de Noruega, se ha recibido nueva remesa en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

Príncipe, 8, y Tenor Iribarne, 2

Más del estratégico

La experiencia que nos dió el ferrocarril de Linares, por el cual tantos anhelos sentimos, tantos trabajos hicimos y tantas amarguras sufrimos, nos enseñan el camino de toda obra grande, lleno de obstáculos y sinsabores.

Por eso, como dijimos no ha muchos días, no nos extraña cuanto viene aconteciendo con el proyecto del estratégico.

Primero se habla de que el proyecto es malo y, sin embargo, los críticos no pudieron en su tiempo, ó presentar enmiendas, ó hacer otro nuevo que derrocará el existente.

Ahora se habla de que el proyecto es muy costoso para el tesoro nacional, y queremos precisamente anular una vía férrea que tantos beneficios puede prestar á tres comarcas y á un centenar de pueblos, bajo el pretexto de moralizar costumbres, sin tener en cuenta que de nada nos serviría ser tan puritanos, si el caso es tal como lo pintan, pues esos millones que el Estado se ahorrraría, irían á otra comarca menos aprensiva que la nuestra.

Y además, decimos nosotros, que

si la construcción del estratégico es un negocio fabuloso, como ella no se va á conceder por administración á determinada personalidad, sino que en Junio hay una subasta pública adonde pueden concurrir cuantas entidades quieran, la puerta queda abierta para que á ella acudan cuantos deseen y puedan hacer las bajas que estimen necesarias en favor del Tesoro.

Son estas cosas, como venimos diciendo, que suceden y ocurren en negocios de gran entidad.

Ahora se entretendrá el ocio poniendo reparos al proyecto y en cuanto la subasta se verifique y tengamos la alegría de contar con una cosa concesionaria que comience los trabajos, empezará de nuevo el viacrucis, diciendo que esta no es seria, que no tiene garantías, que van á suspender los trabajos, que no se terminarán nunca, etcétera, etcétera.

Tenemos el ejemplo en casa y por tanto sabemos que no es posible nunca que llueva á gusto de todos.

Lo que únicamente debemos pensar los almerienses que amamos á nuestra provincia, es en ver pronto realizada una obra tan magna como esta y que tantas ventajas nos ha de proporcionar, pues sería en verdad pecar de poco cariño á nuestro adelanto y progreso, el poner reparos á una vía férrea que viene á entronizar vida y riqueza entre nosotros.

Y ya sabiendo de antemano que obstáculos no han de faltar, tratar nosotros mismos de orillarlos y no darles importancia alguna.

Para algo nos debe servir la experiencia.

VARIAS NOTICIAS.

DESDE MELILLA

Ha fallecido repentinamente en el campamento de Ras-Medija, el cabo del cuarto escuadrón del Regimiento de Taxis Felipe Ferrero González.

El finado era muy querido de sus superiores y compañeros.

Ha llegado sin novedad al campamento de Yadumen, la compañía de las fuerzas Regulares Indígenas que para aquella posición salió de Sammar en las primeras horas de la mañana.

Ayer emprendió su marcha de regreso á la posición de Sebt, pasando antes por Taurirt-Narrich y Zoco del Jemis de Beni-Bu-Ifrur, dándose por terminado el paseo militar de cuatro días que ha efectuado por las líneas avanzadas, en marchas de velocidad y resistencia.

Continúan con toda actividad las obras de construcción del Dique de Florentina, ofreciendo notable adelanto.

Se da ya término al último tramo de la curva, y á partir de él no habrá ya espaldón, sin duda teniendo en cuenta que el Gobierno ha decidido que se realice el primitivo y amplio proyecto, y para poder de esa suerte proseguir el Dique en dirección Este.

El brazo del Sur, que ahora comienza, servirá en su día para un doble atraque de los barcos.

El próximo sábado tendrá lugar en el barrio Real, la inauguración de la nueva capilla construida por iniciativa del Vicario de esta Parroquia don Miguel Acosta y que se denominará de San Agustín.

El nuevo templo será dotado de cuantos elementos se consideren necesarios para el culto.

POR LA CULTURA.

Las Normales de Maestras.

Con este mismo epígrafe va á hacer un año que encabzamos una serie de artículos, en los que, con argumentos irrefutables defendimos la creación en nuestra capital de una Escuela Normal de Maes-

tras que ostentan el título de superior.

Once meses han transcurrido desde que LA CRÓNICA, cumpliendo con su lema y respondiendo á su historia, hizo aquella campaña con promesa de no cejar en ella y de volver sobre la misma cuantas veces fuese preciso; y si su voz no halló eco en el palacio provincial y casi en los colegios locales tampoco, no por eso su silencio después significaba desfallecimientos de ánimo y por consecuencia abandono de la empresa; que dar por perdida la batalla en los comienzos de la lucha, ni ha sido ni será jamás la norma de nuestra conducta.

La Escuela Normal, sobre ser un centro de cultura general para nuestra provincia, sería también el único donde podría obtenerse por la mujer el título que la habilitase para el ejercicio del magisterio de primera enseñanza, y que el deseo de obtenerlo crece en proporción, dignas de ser tenidas en cuenta, pregónalo muy alto el número de señoritas matriculadas en este Instituto general y técnico, aun á sabiendas de que son contadas las asignaturas cuya aprobación han de ser de abono para alcanzar la posesión de aquel diploma.

A proseguir la lucha comenzada el pasado año, nos alienta el saber que ahora no estamos solos para continuarla, pues con satisfacción hemos visto que un diario local, nuestro colega *El Popular*, ha rotó brioso una lanza por la idea en brillante artículo que apareció en sus columnas el 4 de Febrero último, debido á la pluma de su redactor jefe don Eduardo Segura.

Y perdone el colega que hayamos dejado transcurrir este tiempo sin hacernos públicamente eco de su trabajo, que, no ya con simpatía, sino con profunda satisfacción, —¿cómo no, si de LA CRÓNICA partió el pensamiento en la época citada?—vimos publicado, en gracia á nuestro propósito de ocuparnos del asunto con la suprema atención que reclama tan luego como se hiciesen las elecciones, toda vez que á los señores diputados que quedarán y á los nuevos que viniesen habíamos de requerir en esta segunda etapa de nuestra campaña.

Dentro de unas horas serán proclamados los elegidos el pasado domingo. A los que continúan en sus cargos y á los nuevos diputados sin distinción de matices políticos se dirigen nuestros requerimientos, desprovisto de todo interés que no sea el que está por cima de todos los intereses: el de la capital y de la provincia.

En las manos de la Diputación está el que Almería siga siendo una de las muy escasas excepciones denotativas de la indiferencia con que se ven los problemas relativos á la cultura de la mujer, ó que por el contrario, se la dote de elementos de vida intelectual y moral, lo que se lograría creando en esta capital una Escuela Normal superior de Maestras, centro que entre otras poblaciones de menos importancia que la nuestra poseen Avila, Logroño, Cuenca, Pontevedra y Soría.

No queremos terminar por hoy, sin reproducir un párrafo del octavo artículo que sobre el mismo tema vió la luz en el número de LA CRÓNICA correspondiente al 17 de Abril del pasado año:

«...Aparte de los inmensos bienes que á la cultura general reportaría, ese centro, (la Escuela Normal de Maestras) sería la redención de numerosas señoritas de la clase media, porque las emanciparía de muchos yugos, dándoles un porvenir, modesto, es verdad, con la carrera del magisterio, pero porvenir, al fin, que sería el mejor seguro de vida y que enjuagaría muchas lágrimas y evitaría fatales trastornos que son colorario del infortunio que casi siempre sigue á la desaparición del cabeza de familia».

Señores diputados, los que quedáis y los que dentro de breves horas seréis proclamados, tenéis la palabra.

COMERCIAL

Conocimientos de embarque.

El Gobierno de Guatemala, por medio de la Secretaria de Relaciones Exteriores, en atención al mejor servicio y para evitar cualquier fraude en las Aduanas, ha acordado que se exija por los Consulados de la República á los comerciantes y embarcadores, la presentación de los conocimientos de embarque al solicitar la legalización de las facturas correspondientes, requisito sin el cual no serán despachadas. Los formularios de facturas serán suministrados en lo sucesivo por los Consulados, quedando prohibido que los suplan los comerciantes, y podrán legalizarse á su solicitud todas las copias que deseen, siempre que paguen cincuenta centavos oro por cada una de las que excedan al número que marca el Reglamento.

Turistas á Granada.

En el tren de las 4:50 de ayer, marcharon á Granada los distinguidos turistas austriacos, que á bordo del trasatlántico *Kaiser Franz Joseph I*, llegaron anteayer tarde.

Entre los expedicionarios figuraban las condesas de Wenckheim, tres elegantes damas de la nobleza húngara; conde de Wenckheim y bella señora, condesas de Szecskengi, verdaderas bellezas de Austria y el populoso capitalista y celebrado sportman barón de Frankeubergi.

Estos ilustres viajeros que desde Granada marcharán á Gibraltar, y embarcarán en un yatch de recreo, para efectuar un viaje por todos los puertos de Inglaterra, van acompañados de tres lindas camareras y algunos servidores.

También partió á Granada el acaudalado banquero italiano Sig. Paul Kloess, acompañado de su esposa é hija, quienes después de visitar los monumentos de la histórica capital, continuarán su viaje de recreo por Málaga, Sevilla, Córdoba, etc.

A más de los indicados señores, partieron ayer de Almería en el tren correo, en viaje de recreo por España, los capitalistas ingleses Mrs. Bani Viktor y Franz Garbeis.

DATOS CURIOSOS

Las cooperativas agrícolas

El número de estas entidades alcanza en el mundo entero la cifra de 120.000. Según una estadística publicada por una revista italiana, ocupa el primer lugar Alemania, que cuenta con una vastísima red que en junto asciende á 25.918 asociaciones cooperativas agrarias. En Francia también aumenta sin cesar la corriente cooperativa, haciendo prosélitos entre los propietarios y obreros del campo.

A fines de 1911 funcionaban cooperativas 13.322.

En Rusia, el cooperatismo se ha extendido asimismo considerablemente en los últimos años; en la actualidad alcanzan á 12.000 las sociedades establecidas en las comarcas florecientes del vasto Imperio eslavo.

En Austria hay 11.500 sociedades cooperativas, á las cuales debe en no escasa medida el creciente desarrollo que han adquirido las industrias agrícolas.

En Italia también las ideas cooperativas van paulatinamente abriéndose paso.

En la última década se fundaron algunas instituciones de créditos que tienen algunos millones de afiliados y que obtuvieron pingües beneficios en sus operaciones.

En total, las cooperativas italianas ascienden á 8.630.

El Japón cuenta con 7.380, ó sea 60 más que los Estados- Unidos, en donde sólo figuran en la estadística 7.320.

En la República Helvética la organización de las cooperativas rurales se ha perfeccionado, y algu-

nas de ellas pueden citarse como modelos en su género.

Actualmente gozan de próspera vida más de 600 y en total llegan a la cifra de 5.366.

Hungria cuenta con 5.006 y en las comarcas más adelantadas las asociaciones cooperativas representan una potencia económica respetable, que ha contribuido al resurgimiento de aquel país, que progresa en todos los ramos de la actividad.

La acción del cooperativismo se ha extendido también a los países del Norte de Europa, en donde el nivel medio de cultura es superior al de las naciones del centro y el Mediodía del continente.

Bélgica tiene 8.994; Holanda 3.120; Suecia 2.623; Finlandia 2.004; Noruega 1.000 y Dinamarca 1.802.

En la Gran Bretaña también va tomando incremento la acción del cooperativismo agrario, si bien no ha alcanzado el desarrollo que en las naciones del continente, pues no cuenta más que con 1.450, número relativamente exiguo comparado con Alemania, Rusia, etc.

En los países balcánicos, la cooperación, importada allí por los propagandistas rusos, húngaros y austriacos, arraigó rápidamente; así lo demuestran los siguientes datos: Rumania tiene un número verdaderamente considerable de cooperativas agrarias, comparado con el número de habitantes, ya que las asociaciones de este carácter ascienden a 3.110; Serbia y Bulgaria cuentan, respectivamente, con 981 y 982.

Figura en el último lugar de la mencionada estadística el Luxemburgo, con 663 cooperativas.

En España hay, según los últimos datos, 2.160 asociaciones cooperativas agrícolas, entre las que tan sólo una tercera parte funcionan prósperamente y realizan de un modo cumplido su finalidad. En general, los agricultores españoles sienten cierto desvío por la cooperación.

¿SE EVITARÁ?

TIENEN RAZÓN

Nuestros colegas locales se quejan, y con razón, del espectáculo nada grato que dan nuestros golfos y pordioseros a la llegada a nuestro puerto de los vapores de emigración.

Gitanas desgraciadas, gitanillos más asquerosos aún, pobres mugrientos, golfos acosadores rodean a los barcos y a los emigrantes que salen de ellos, y dan una idea bien triste de esta ciudad, donde parece que el hambre y la miseria reinan por doquier.

Es un espectáculo triste el que se presencia casi a diario en nuestro muelle, que deben evitarlo las autoridades, para que no presente a los ojos propios y extraños nuestra ciudad un aspecto tan tétrico y miserable.

Pobres, desgraciadamente hay en todos los pueblos, pero en ninguna parte se permite que acosen de tal manera al transeunte como en Almería.

Cuartillas al minuto

Los canarios.

España tiene fama de ser un país ingobernable. Hombres eminentes han hecho estudios profundos acerca de nuestra indiosincrasia y de la psicología de nuestro pueblo.

Pío Baroja dice que el mal radica en que somos profundamente individualistas. Creo que tienen razón. Nosotros no nos tomamos interés más que por lo que atañe a nosotros mismos. Hablamos con un francés, y éste os abrumará con blándosos entusiasmos de su país: jeh, la Francia; un inglés os dirá llo de fe que su país es grande por sus hombres, por sus ideas y por sus dominios, y un italiano os hablará de la marina de su país, de su ejército y de su historia. Esto, suponiendo que sepáis hablar estos tres idiomas.

Pero interrogáis a un español, y oiréis de su boca los más grandes improperios.

Aquí no hay nada. Ni marina, ni ejército, ni hombres. Vivimos de limosna. No hay un talento. Todo lo copiamos, hasta las operetas; pero en seguida sacará un puñado de papeles del bolsillo y os leerá un drama - todos los españoles hemos escrito un drama - ó un programa de Gobierno ó una alocución nombrándose jefe de partido para salvar a la Patria de la abyección y de la ignominia.

Pues bien; yo creo que el mal radica en una cosa insignificante y pueril: en los canarios.

En el hogar español, este pájaro forma parte integrante de la familia y aquí mismo, podrán ver en cada casa un par de jaulas, conteniendo sus admirables pajaritos; y yo deduzco que, en un país donde tanta importancia se da a un pájaro por la belleza de su canto, todo tiene que convertirse, necesariamente en música.

Julio Romano.

LICOR DEL POLO



Exíjanse todos los frascos con las etiquetas pegadas acri tal como la de este frasco sin cuyo requisito es falsificado.

El licor de Polo de S. de Oriente 42 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gratisimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), ni ningún otro ácido que lleven varios dentífricos no veles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

Prevengo a todos mis clientes no se dejen seducir ni enañar por los que careciendo de existencias de Licor del Polo, les ofrecen cualquier dentífrico sin prestigio, diciendo que es mejor y más barato que el *Dentífico Orive*, resultando como ya ocurrió a varios que cayendo en el lazo compraron una porquería que tuvieron que arrojar por la frogadera. Unas veces, por cartas, otras personalmente comunican todos a la casa **ORIVE**, hechos que desdican del prestigio que debe existir en casas que se precian de merecer el aprecio del público.

El traslado de las oficinas.

El pleito entre la Compañía del Sur de España y Almería, no tiene visos de terminar nunca.

Después de haberse llevado las oficinas de Vía y Obras a Granada, el lunes pasado ordenó el traslado del secretario señor Aurielos a Granada, con parte de la documentación de la Secretaría.

Pues bien, lo más gracioso no es eso, sino que ahora resulta que tanto el Secretario, como las oficinas de Vías y Obras, han desaparecido de Granada y no se sabe donde están, desde el día que se le cominó a la Compañía, para que reintegrase las oficinas a Almería por la División de ferrocarriles y en caso de no hacerlo que se le condenaba con 2.500 pesetas de multa por cada día.

Los que acuden a Granada al edificio de las oficinas, se encuentran con que aquellas han sido desalojadas.

Y como aquí no han llegado, parece un caso de escamoteo.

¿Dónde estarán las oficinas de Vías y Obras y el Secretario?

Por lo pronto no están en el edificio de Granada ni aquí tampoco.

CONVOCATORIA.

A los pueblos uveros.

En cumplimiento a lo ofrecido en la propaganda que esta Comisión de «La Defensa», de Alhama hizo a todos los pueblos uveros de la provincia, y habiendo recibido ya noticias oficiales de estar constituidas en todos, las sociedades locales de productores de uva, creamos llegada la hora de convocarlas a la Asamblea proyectada, en la cual ha de surgir la federación de aquellos organismos locales.

Tan importante acto tendrá lugar el domingo 16 del corriente a las dos de la tarde en el Teatro de Apolo de Almería.

El acto es público, pero solo tendrán voz y voto en las deliberaciones, los señores asambleístas que acrediten la representación que ostenten con certificación autorizada por el Presidente y Secretario de la Sociedad que representen.

¡Pueblos uveros! De la importancia de este acto en que ha de unificarse todo lo que con el comercio uvero se relaciona, podeis deducir la suprema necesidad de

que ninguno, absolutamente ninguno, dejeis de hacer acto de presencia en la Asamblea, si quereis que sea llegada la hora definitiva de redimir nuestra principal riqueza de la total é inminente ruina que la amenaza.

Por la Comisión de propaganda, El Presidente, *Cecilio Artés Casado*.

Revistas cómicas

Mirando al cielo

Hace ya bastantes noches que en la ciudad de Sodowa (que es una población rusa según dice quien me informa) están todos los vecinos mirando al cielo unas horas esperando que aparezca una extravagante sombra que de noche cruza al cielo, huyendo al nacer la aurora. Los hombres, preocupados, piensan, dicen y peroran, acerca de ese suceso tomándolo, ¡claro! en broma, pero no falta quien siendo persona supersticiosa, crea ver allí una bruja montada sobre una escoba que anuncia el próximo fin y exterminio de Sodowa. Sea aquello lo que fuere no dirán esas personas que aunque no les haga gracia... la cosa no tiene sombra!

VIRULETE.

CRÓNICA MÉDICA

El drenaje úrico.

Cualquiera que sea la diversidad de las opiniones corrientes sobre la etiología del reumatismo, hay por lo menos un punto sobre el cual todo el mundo está de acuerdo: y es que el reumatismo y la uricemia se parecen bastante para que se les pueda confundir, y para que, en los reumáticos, todo ocurra como si la intensidad del mal fuera función del tanto por ciento de ácido úrico contenido en la sangre. De aquí la consecuencia de que no se pueda buscar el remedio específico en otra parte que entre las substancias conocidas, como poseen la virtud de disolver y hacer eliminar las sales úricas.

La fama universal de la PIPERACINA MIDY que disuelve estas sales en la enorme proporción del 92 por 100 no se justifica de otra manera.

Todos los médicos atestiguan que la PIPERACINA no tiene rival a este respecto. Todos rinden el mismo homenaje a su inocuidad absoluta que permite tomarla impunemente aunque sea a dosis macizas y reiteradas.

Una cura de PIPERACINA MIDY equivale a un verdadero drenaje úrico ó, como si dijéramos, una «sangría blanca».

Dr. A. MERIAUD.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

CARACTERÍSTICA

Necesidad de los riegos.

La agricultura española no puede continuar como hasta el presente, siendo un conjunto de prácticas más ó menos empíricas ó experimentales.

Precisa su industrialización, porque siendo ella su característica en todos los países progresivos, los rezagados como nosotros, vivimos precariamente con vilipendio y á merced de restricciones é intervencionismos permanentes del Estado, llevados muchas veces ineficazmente á las columnas del Arancel de Aduanas.

Precisa también una orientación más nacional, más patriótica, con vistas á llenar las necesidades de la alimentación pública, mendicante hoy de las migajas de la producción extranjera.

En uno de los últimos años, los resúmenes de Aduanas nos dan cuenta de la importación de productos no producidos por la agricultura nacional en la siguiente cuantía:

Alimenticios agrícolas, 137,8 millones de pesetas; maderas, 39,1 ídem; ganado de labor, 18,1 ídem; piensos, 23,8 ídem; textiles y tabaco, 27,7 ídem.—Total, 248,5 millones de pesetas.

Después de esto, véase si podemos seguir llamándonos país eminentemente agrícola.

Hemos destruído la leyenda de ser el granero del mundo, porque ha habido año que hemos comprado al extranjero más de 200 millones de pesetas (el 1905) de trigo y de harina.

Nuestra típica característica de los garbanzos, *atenda fruit*, desde el momento que compramos á Marruecos y Méjico 10 millones de pesetas anuales para proveer el castizo puchero del cocido español.

Esta reveladora insuficiencia productiva de nuestra labor agrícola ni debe ni puede continuar.

Si no tenemos vida industrial exportadora, y por el contrario, para las más perentorias necesidades de la alimentación nacional, tenemos que comprar todo lo que nos falta al extranjero, esta salida constante de numerario, sólo contrarrestada en parte con la exportación minera, nos obliga imperiosamente á la transformación del solar nacional.

Constituendo este 50 millones de hectáreas, de las que tan sólo reciben cultivo 18.

Una mitad más, sin duda alguna, podrían recibirlo en buenas condiciones; pero de una parte la propiedad latifundia reteniendo gran parte de terrenos para pastos de práctica bíblica, y de otra la existencia de muchos terratenientes absentistas, que prefieren la renta de pastos al terraje, renta ó emfiteusid del cultivo, aumentan la improductividad del solar español, coadyuvando á las fatales condiciones de la producción agrícola y de su insuficiencia para las necesidades nacionales.

De los 18 millones de hectáreas dedicadas al cultivo, 17 lo son de completo secano, y tan sólo poco más de un millón lo son de regadío, no siempre seguro para el rendimiento eficaz de un cultivo intensivo, sino descompuesto, en 1.200.000 hectáreas, en la siguiente forma:

Aguas de pie, 794.000 hectáreas; ídem elevadas, 96.000 ídem; eventuales, 339.000.

Tal falta de tierras de regadío hace que la tierra árida del solar español se eleve al 75 por 100 de la totalidad, cifra horrorosa que no alcanza país alguno civilizado.

Tiene tan extraordinaria amplitud la zona árida en nuestra Península, por las condiciones del sistema orográfico de la misma, que da una altura media sobre el nivel del mar de 700 metros, sumamente favorable para un buen régimen de lluvias y climatológico.

En Europa sólo nos excede Suiza, que contando con 1.300 metros de altura Media, dedícase con intensidad á lo que tales altitudes consienten: praderas y ganado, con sus aplicaciones de henuficación y queserías.

Para conocimiento de nuestra desventajosa actitud sobre el nivel del mar, a continuación va la media de los siguientes países, según los estudios de Leipoldt:

Suiza, 1.300 metros; España, 701; Austria, 518; Italia, 517; Escandinavia, 428; Francia, 394; Rumania, 382; Inglaterra, 218; Alemania 214; Rusia, 177; Bélgica, 163; Dinamarca, 35; Holanda, 10.

De todo ello resulta que, mientras en la zona influida por el Atlántico las lluvias alcanzan alturas pluviométricas de 700 milímetros (Navarra) á 1.300 (Santiago), las divisorias y alturas de metros 1.000 á 1.300 de la brújula, Avila, Torralba, Despeñaperros y tantas otras, alejan toda influencia del Océano por el régimen de lluvias, y éstas, desde el litoral levantino hasta las altitudes medias de 600 metros, producen alturas pluviométricas de 200 á 400 milímetros; insuficientes para un cultivo asegurado y reproductivo.

Como estas zonas inferiores á 600 metros de altitud son las más extensas para la producción agrícola eficaz, quedando las superiores á 600 para la ganadería, que convertidas hoy en grandes extensiones esteparias con cultivo irregular y de rendimientos contingentes é inseguros, zonas tan importantes en extensión y en calidad, no producen culturalmente lo que la Nación necesita, en su doble aspecto de tener medios de vida el trabajo agrícola y las necesidades de la alimentación nacional, y sea de necesidad sentida y de todo punto inaplazable transformar nuestros secanos esteparios en campos de regadío, trayendo las aguas para el riego de donde se pueda y á todo evento.

Si ello, no es posible ni agricultura racional ni económica ni industrializada, característica obligada de los tiempos presentes.

Si agricultura á la piemontesa y lombarda, no habrá España rica y poderosa, como lo es Francia, principalmente por su agricultura.

Santiago Corella.

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro número 7.

RELIGIOSA

UNA PETICION

Desde hace tiempo venimos reclamando en estas columnas porque se varíe el antiguo itinerario de la procesión del Santo Entierro.

Desde que la antigua Almería ensanchó sus estrechos límites y cuenta con una vía tan hermosa como el Paseo del Príncipe, los itinerarios se debieron haber variado, para que estas fiestas religiosas tengan mayor esplendor.

El mismo itinerario que hace la procesión de la Soledad, debe hacer la del Santo Entierro.

Este año que además de la guarnición de la capital, concurrirá al acto religioso, una buena representación de nuestra marina, con motivo de estar en nuestras aguas la escuadra española, es lástima que dicha procesión no desfile por nuestra más ancha y hermosa vía.

Esperamos que la autoridad eclesiástica de acuerdo con la civil, variará el antiguo itinerario.

EL PASAJE

PARA LA CUARESMA. Bacalao Escocia é Inglés, lentejas y garbanzos de Castilla, alubias del Barco de Avila. Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

REAL ORDEN

Carteros y ordenanzas de Telégrafos.

Al desfusionarse las estafetas separando los servicios de Correos y Telégrafos, resulta que en muchas de ellas el subalterno encargado de repartir la correspondencia y los telegramas, tiene que pasar á encargarse del reparto de cartas, solamente, por ser de carteror su nombramiento.

Por esta razón, y hasta que sea posible incluir en el presupuesto las plazas de repartidores y ordenanzas, necesarios al servicio telegráfico, ha dictado el ministro de la Gobernación una real orden que comprende, con carácter de transitorias, las siguientes disposiciones:

Primera. En las poblaciones donde haya dos ó más carteros y ningún ordenanza de Telégrafos, quedará el más moderno de aquéllos adscrito á la estación telegráfica, sin perjuicio de percibir sus haberes en Cartería.

Segunda. Lo mismo se hará cuando haya un solo ordenanza si la estación es de servicio completo; pero en este caso, el carterero adscrito á ella cooperará al reparto de correos, señalándole horas diferentes para cada servicio.

Tercera. En donde el número de carteros exceda de cuatro y la estación telegráfica no disponga de ordenanza y es de servicio completo, podrán quedar adscritos á ella dos de aquellos funcionarios, de los cuales uno cooperará al reparto de los correos: en la forma que determina el número anterior.

Cuarta. En las estafetas donde haya un solo carterero se observarán las siguientes reglas:

a) Si el producto de la distribución á domicilio rebasa ó alcanza el promedio diario de tres pesetas, se nombrará un supernumerario, que será provisionalmente adscrito á la estación telegráfica como repartidor, mientras en ella no haya ninguno. Al cesar esta situación transitoria pasará el carterero auxiliar al servicio de Correos, hasta que le corresponda plaza como carterero de número.

b) Cuando por el resultado de la recaudación no sea posible lo preceptuado anteriormente, el administrador de Correos y eucargado de la estación telegráfica harán gestiones cerca del respectivo Ayuntamiento para que nombre á sus expensas un repartidor de despachos, quien tendrá preferencia para el ingreso en la Cartería en caso de vacante, si acredita las condiciones necesarias.

c) Cuando no den resultado las gestiones á que se refiere el párrafo precedente, deberá simultanear el carterero los servicios postal y telegráfico. A este efecto, el encargado de Telégrafos, y el administrador de Correos se pondrán en inteligencia para acordar los más convenientes al servicio público.

Quinta. Estas disposiciones cesarán sin necesidad de nueva orden, á medida que se vayan nombrando ordenanzas ó repartidores en número suficiente para las oficinas telegráficas, entendiéndose que, por regla general, este servi-

cio quedará cubierto con un subalterno en las estaciones limitadas y con dos en las completas.

Viajeros

Ayer regresó á Granada, el teniente coronel de la Guardia civil, don Manuel Esperano Fernández.

En el tren correo salió ayer para Cádiz, la bella y distinguida señora doña Sofia Vilchez de Fernández Lerena, acompañada de su padre don José.

Para Madrid ha marchado don Antonio Acosta Oliver.

Para Priego (Córdoba) marchó ayer en el tren correo, doña Filomena Trueste, viuda de Botill, acompañada de su sobrino.

A Piñana ha marchado el propietario D. Bernardo Campos Sánchez.

Ha marchado á Madrid, la respetable señora doña Dolores R. Sopena, fundadora de las Damas Catequistas, en unión de su secretaria la señorita María López Quintanilla.

Hoy es esperado de Madrid, el ex diputado á Cortes don José Belver Oña.

En la madrugada de ayer llegó de Granada el ingeniero director de la Compañía del Sur señor Pelegrín, saliendo nuevamente esta mañana en el tren mixto para la citada capital.

Procedente de Madrid, se encuentra en Almería, el afamado geólogo don Francisco García Muñoz.

Ayer tarde llegó en el tren correo don Miguel García Fernández, inspector de la Compañía de Seguros «La Unión y el Fenix Español».

Ha regresado de Alquífe, el ingeniero de minas don Andrés Cassinello Barroeta.

Para Gérgal, salieron ayer, el concejal don Fernando Rodríguez Ferrer y el inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que desde hace varios días se encuentra en Almería.

Ayer tarde salió con dirección á Barcelona, el gerente en Almería de «La Industrial Corchera», don Eulogio Romay, acompañado de su respetable señora.

ENTUSIASMO

Sobre el ferrocarril estratégico.

Cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión celebrada el lunes próximo pasado, ayer tarde recorrió la banda de música del Municipio las principales calles de nuestra capital en señal de regocijo por haberse anunciado en la *Gaceta* la subasta del ferrocarril de Torre del Mar á Zurgena, línea que ha de dar grandes beneficios á muchos pueblos de nuestra provincia y de las de Granada y Málaga.

El Alcalde publicó además ayer la siguiente alocución:

«ALMERIENSES.—La *Gaceta* de Madrid, publica en su edición de hoy el anuncio de la subasta para la ejecución de las obras del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zurgena que ha de reportar tan grandes beneficios á esta región.

En la tarde de hoy, la banda de música del Municipio, recorrerá las principales calles de la Ciudad para testimoniar el regocijo que siente nuestro pueblo por aquella fausta noticia y para agasajar al ilustre autor del proyecto, el Ingeniero de caminos don Francisco Javier Cervantes.

Y yo os invito á todos á que os asociéis á esas públicas manifestaciones de alegría y de gratitud, personalizando con vuestra presencia la satisfacción por la mejoría que vamos á disfrutar, y el reconocimiento perdurable para cuantos han contribuido á su realización.

Almería 12 de Marzo de 1912.— El Alcalde, *Braulio Moreno*.

A las nueve de la noche fué obsequiado el señor Cervantes con una serenata por la banda municipal, disparándose tambien gran número de cohetes.

La casa del señor Cervantes se vio invadida por numerosas personalidades y representaciones de los centros y sociedades de Almería, las cuales fueron espléndidamente obsequiadas con dulces, licores y habanos.

El señor Cervantes, autor del proyecto del ferrocarril estratégico, recibió numerosísimas felicitaciones.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.

GACETILLAS

Mujer arrollada.

En el sitio llamado Molino de la Torre, de este término municipal, fué arrollada anteayer, la vecina de la Cañada de San Urbano, María Muñoz Medina, que iba acompañada de un niño de corta edad, resultando aquella con varias lesiones.

El arrollamiento lo causó el vehículo que guiaba el practicante don Luis Vives Martínez.

Según oficio de la Guardia civil, la lesionada se encontraba resguardada en un montón de grava y el vehículo iba a toda marcha.

No quiere prórroga.

El arrendatario del arbitrio sobre inquilinato, ha dirigido un oficio al Ayuntamiento, renunciando al derecho que se le ha concedido de prorrogar hasta el día 15 del próximo Abril, el cobro de dicho impuesto.

Expedientes de apremio.

La Administración de Propiedades de esta provincia, ha pedido a la Alcaldía los expedientes de apremio que se han formado por el ex arrendatario del arbitrio de patentes de alcoholes, á los industriales don Federico Larios Cárdenas y don Julio Fernández Pérez.

Chocolates R. R. P. P. Trapenses.

Los más finos, los más higiénicos desde 5 á 10 reales libra, los venden en el Café Suizo.

Sindicato constituido.

Han sido designados para formar el Sindicato de Riegos de Cuevas, don Francisco Soler y Soler, como presidente, y don Pedro Mula Mula, don José Peñaela Casanova, don José Martínez Alvarez y don Miguel Asencio Gómez, como vocales.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital la apreciable y virtuosa señora doña Clara Rull, viuda de nuestro querido amigo y colaborador que fué en vida don Antonio Rubio Gómez y madre política del concejal é ilustrado abogado don Plácido Langie.

Fuó la difunta modelo de madre y esposa, distinguiéndose siempre por su carácter bondadoso.

A la familia enviamos nuestro pésame más sentido.

En muchas naciones,

la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

VIERNES DE CUARESMA.

Empanadas y Sandwichs de vigilia CONFITERIA SEVILLANA.

Contra la langosta.

Se ha publicado una real orden disponiendo que por los Gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo, exijan á las juntas locales de extinción de la plaga de la langosta una relación de los terrenos que han sido saneados en sus respectivos términos, y otra de aquéllos en que no se han cumplido los terminantes preceptos de la ley, respecto á escarificaciones.

¡Buena! En seguida se cumplirá la citada real orden, y sobre todo ahora que se acaban de celebrar elecciones provinciales.

El FERINOL, cura las bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Para un deslinde.

Se ha señalado el día 14 de Julio próximo, para que se practique el deslinde del monte número 63 de utilidad pública, denominado Cañada de los Tumerales, del término municipal de Velez Blanco.

Automóviles Renault.

Primera marca reconocida. Representante, Herrera, Méndez Núñez, 12, Almería.

Detención.

La Guardia civil del puesto de Serón ha detenido en la barriada denominada de Angosto, de aquel término, á Juan García Corral, por haber agredido al guarda particular jurado Juan Roda Borja, al tratar éste de denunciarle por daños causados con animales que conducía.

A las señoras.

El representante de los grandes

almacenes de «El Louvre», de París, con casa en San Sebastián, se encuentra actualmente en Almería en el Hotel Simón, habiendo recibido y teniendo á disposición de las señoras, los últimos modelos en vestidos, abrigos, blusas, sombreros y demás artículos.

Preso al Hospital.

Ayer mañana fué trasladado desde la cárcel al Hospital, el procesado por el delito de robo, Antonio López Moreno (a) El capitán.

Este individuo, que desde hace varios días se encontraba enfermo, á causa de una fuerte afección de gripe abdominal, ingresó en el benéfico establecimiento en grave estado.

No pierden embotelladas las aguas FRIAS del VALLE de VICHY fuentes de SAINT-LOUIS ESTOMAGO HIGADO RINONES

La emigración.

En el trasatlántico León XIII, embarcaron ayer para Buenos Aires, dieciocho emigrantes.

También salieron en el Formosa para el indicado punto, sesenticinco individuos.

Se vende

un magnífico barandal, con cancela de entrada, para despacho. Dará razón Segado, en el Casino.

Cabrero herido.

En las últimas horas de la noche de anteayer, ingresó en el Hospital Francisco Andujar Pérez, de oficio cabrero, padeciendo una herida contusa con denudación del hueso en la región frontal, causada con un palo, que lo propinó otro cabrero llamado Rafael el Tabernero, en el momento que Andujar encontrábase despachando leche á la puerta de la casa del comerciante don Francisco Rodríguez López á la entrada del Barrio Alto.

El lesionado recibió asistencia facultativa en la casa de Socorro.

Se alquila

una casa de planta baja, con jardín y las habitaciones estucadas. En esta imprenta darán razón.

MADERAS DE CONSTRUCCION

Pino rojo abeto y tea caidades superiorísimas. Consu tar precios con e representante Herrera, Méndez Núñez, 12. A meri.

BANQUETE POPULAR

Amantes del estratégico

La Comisión organizadora del banquete popular que ha de darse el día 23 del actual mes de Marzo para festejar la subasta de las obras del estratégico, hace presente que cuantos deseen asistir al acto deben adquirir sus tarjetas en los sitios que más adelante se expresan, antes del miércoles 19, pues en esa fecha se dará por cerrado el plazo de la venta de billetes. Las tarjetas se expenden en los sitios siguientes: Comercio de don Joaquín Rodríguez, Cruces 22; Papelería de Moya, Paseo del Príncipe; Casino de Almería, Administración de «El Estratégico», Mercado 22 y Circulo Mercantil. El local para el banquete se señalará oportunamente.

La Comisión.

Motores pequeños para riegos.

Infinidad de instalaciones hechas en esta provincia. ¡Grandioso éxito de las nuevas «Norias aspirantes». Pedir catálogos y presupuestos, que los da gratuitamente el representante, Herrera, Méndez Núñez 12. A meri.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 12.

Las damas católicas. -- Visita á Romanones.

A las tres de la tarde acudieron al domicilio del Presidente del Consejo señor conde de Romanones, treinticinco damas católicas de las nombradas en la reunión de ayer. Entre ellas iban quince palatinas. En el hall las recibió la señora condesa de Romanones, y después pasaron al salón grande, donde las recibió el señor conde. La señora marquesa de Co-

millas dió lectura al Mensaje aprobado. En este se dice:

El anuncio del decreto sobre la enseñanza ha conmovido de tal manera á la opinión, que las señoras presentes, interpretando los sentimientos de la casi totalidad de las mujeres españolas, creen llegado el momento de acudir á la elevada autoridad de vucencia para prevenir su protesta como una medida que consideraran la desgracia nacional.

Añaden que como ellas mantienen las escuelas de los asilos y conocen la verdadera opinión y las necesidades del pueblo español, pueden asegurar que váis á relegar los resortes morales y religiosos en la educación popular. Es indispensable multiplicar los esfuerzos de los poderes públicos y la cooperación privada para restaurar la conciencia pública, y su adhesión á la religión de Estado, el amor á la Monarquía, el respeto á la autoridad y á todas las virtudes que constituyen el fondo glorioso de las tradiciones patrias.

Ni el estado social de España, ni las necesidades políticas ni la legislación vigente, autorizan tales disposiciones; al contrario, la defensa de la religión nos lleva á protestar con gran energía de los propósitos que abriga el Gobierno.

El conde de Romanones les contestó que muchos de los conceptos contenidos en el Mensaje los suscribe el Gobierno, el cual no trata de suprimir la religión en las escuelas; quien propala eso lo hace por error ó malicia pero el Gobierno no puede obligar á que se enseñe la religión á los niños hijos de padres que profesan otra. Así me expresé en el Senado.

Nada más lejos de mi ánimo está, el relajar los resortes nacionales del orden social, ni el producir esos estragos á que alude el Mensaje; todo lo contrario, quiero que sea una realidad la tolerancia y la transigencia, única base del liberalismo. Como es una cuestión legal y jurídica, aguardo ahora el informe del Consejo de Instrucción pública, donde se congregan las más altas autoridades pedagógicas del país.

Como al terminar el Presidente del Consejo, las damas dijeron que reclamarían ante el Rey, el conde les contestó que la responsabilidad es sol del Gobierno, y este es el único que tiene que oír las quejas, y como esta es el régimen constitucional en que vivimos, debe de respetarse.

Las damas se negaban á salir por eludir á los fotógrafos, pero como estos seguían esperando á la puerta, se vieron precisadas á salir, sufriendo fregonazos.

La firma del Rey.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: D.ª Marina.—El pase á la reserva del general Camargo y para sustituirle en el mando de la escuadra se nombra al señor Pidal.

Nombrando para el mando del Apostadero de Cádiz al general Lobaton.

Idem Director de la navegación, al contralmirante señor Estrada.

Autorizando el pase á la reserva del contralmirante don Dimas Regalado.

Ascendiendo á capitán de navio á don Augusto Miranda.

Autorizando el pase á la reserva del Intendente don Ricardo Iglesias; y

Ascendiendo á capitán de corbeta al señor González Quintas.

De Guerra.—Ascendiendo á general de brigada al coronel don Joaquín Agulla.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo á los brigadieres señores Font y Rams.

Además, don Alfonso firmó otros destinos.

Entre griegos y búlgaros

Un despacho de París dice que han tenido un nuevo choque los griegos y búlgaros, resultando quince muertos y cuarenta heridos.

Un banquete.

En el hotel Palace se ha celebrado esta noche el banquete de los funcionarios de Correos, para celebrar el aniversario de la fundación del Cuerpo.

Entre los centenares de comensales que asistieron, se encontraba el ministro de la Gobernación señor Alba, el Director general, el subsecretario, los ex directores generales señores Ortuño y Rosales y otros.

Al iniciarse los brindis, el señor Alba se levantó, haciendo merecidos elogios al Cuerpo y prometiendo hacer toda clase de mejoras.

También brindó don Bernardo Sagasta.

Tres decretos.

El ministro de Instrucción pública señor López Muñoz pondrá á la firma del Rey el viernes, tres decretos; uno sobre la escala gradual de los maestros; otro creando bajo el patronato del Rey una institución de amigos de la Alhambra, para la cual se destinan cuarenta mil pesetas, con objeto de atender á sus reparaciones, y el tercer decreto amplía el patronato para que el Museo del Prado sirva de base para la difusión de la cultura.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

El señor Barroso llevaba doce ó catorce expedientes de indultos de pena de muerte.

El general Luque negó que entre los expedientes hubiera alguno de Guerra, pero en cambio llevaba un expediente de subasta y que las noticias recibidas de Alcázar Tetuán y Melilla acusan tranquilidad completa.

El Consejo terminó á las ocho y cinco.

A la salida manifestaron que se habían examinado los expedientes de pena de muerte que el Viernes Santo han de ponerse á la firma del Rey en el acto de la adopción de la Cruz.

Se acordó que concurría España á la exposición del Turismo, que se celebrará en Londres.

Aprobóse un expediente para ejecutar obras en el campo de San Roque.

El señor Barroso dió un informe muy eficaz acerca del funcionamiento de los Tribunales industriales últimamente creados.

Se aprobó un expediente para la prolongación del dique de San Felipe, y otros que carecían de interés.

Adquirir ocho ametralladoras de la casa Vickers y sacar á subasta varias carreteras.

El señor Villanueva informó de los trabajos que lleva hechos para organizar el crédito agrícola.

Se acordó presentar á las Cortes oportunamente un proyecto de ley que suscribirá el presidente del Consejo, por afectar á distintos ministerios.

Reunión.

En el Ministerio de Estado se ha reunido hoy la comisión que entiende en la internacionalización de Tánger, siguiendo el uso del régimen.

Cementos

ROMANO primera calidad.

Especiales para la fabricación de baldosas mosáicas de cemento comprimido grises ó claros, según deseo del comprador. Portland marca CIGALA y marca PAK.

Vendido bajo las garantías de las normas alemanas para Cemento Portland, estipuladas por circulares del Ministerio Real de Prusia, Comercio é Industria de 28 de Julio de 1887 y 19 Febrero 1902.

Referencias de primer orden en todas partes del mundo. Agente en Almería y su provincia: Sres. Verdejo Hermanos Paseo Malecon número 26

EXQUISITOS

Chocolates San Antonio

con y sin vainilla a HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA

De venta en LA ORIENTAL de Gervasio Losana.

Cementos de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge, Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del T. gre es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas.

Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia: Alfredo Rodríguez Calle de Gerona número 5

Puntales para parras.

Puntales rollizos gruesos de 5 varas. Puntales rollizos gruesos de 3 varas. Puntales rollizos medianos de 3 varas. Puntales sostenes gruesos de 3 varas. Puntales sostenes medianos de 3 varas. Alfangos de 4 1/2 varas. Tubos de hierro del largo que se desee. Para más detalles, ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5

Llegada de Geoffray.

En el sud-exprès ha regresado esta noche el embajador de Francia Mr. Geoffray. BOLSA.

4 por 100 interior..... 84-25 5 por 100 amortizable 101-15 Londres á la vista.... 00-00 París á la vista..... 8 15

La cogida de "Corchaito"

Los cablegramas recibidos de Venezuela dan cuenta que el diestro «Corchaito» sufrió con gran valentía la cura de la herida que le produjo el toro al ser cogido, pero que aunque es bien extensa presenta buen aspecto.

A pesar de todo ello, dicen que persiste la gravedad.

Las alianzas y la prensa.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter, hablando esta tarde con los periodistas, decía que la prensa extranjera dedica gran atención á las alianzas.

También hicieron presente que examinando la cuestión bajo sus respectivos puntos de vista alguien dice que va muy adelantada la alianza entre España y Francia.

Es inexacto—repito—que nadie nos haya invitado.

El señor Navarro Reverter, por último hizo grandes elogios de la prensa española, por haber demostrado en esta ocasión gran mesura.

PERPEN.

El estratégico en Vera. Reunión solemne.

Vera, 12-19'40. Este Circulo de Agricultura, representante de las clases productoras de este pueblo, poseído del más inmenso júbilo, en reunión expone y solemne, acordó hacer público su sentimiento, elevando á los poderes públicos la expresión sincera de su gratitud, por el anuncio de subasta del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zurgena, así como expresar al ilustre don Francisco Javier Cervantes, campeón infatigable de la prensa, el testimonio de su más viva simpatía y adhesión, considerándole

como la redención de esta comarca.

El Presidente, CASANOVA.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA. El día 12 de Marzo de 1913. PAGARON (27'32 cheque. 27'27 á 8 div. Salvador Romero Hermano BANQUEROS. Paseo del Principe número 10

Juan Nofuentes y García

Corredor de Comercio Colegiado TELÉFONO, 246. Intervención en la compra-venta de papel del Estado y demás negocios mercantiles, así como en todas las operaciones del Banco de España, Banco Español de Crédito, Monte de Piedad y Caja de Ahorros y casas de comercio. Tenor Iribarne, 11, principal (Antes A gibes), ría. Alme

Alambre para parras

INGLES SUPERIOR. Puntales de pino y postes para telégrafo.

CEMENTOS. Roquefort, portland y lento. JOHN MURISON, Carretera de Granada 49, fábrica de la Noria, Almería.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta: de 9 de a mañana á 1 de la tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: lunes miércoles y viernes de 4 a 5 tarde. Puerta de Purchena.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ EXPOSICIÓN DE SOMBREROS PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS, É INFINIDAD DE ARTICULOS CON CERNIENTES AL RAMO Todas las ventas se hacen con un 50 por 100, descuento de su valor. Entre los artículos expuestos, encontrarán: Pesetas.

Terciopelo de seda... 2'50 vara Gas de seda... 1'25 » Tul... 0'90 » Agremanes y entredoses 0'10 » Plumas amazonas finas. 4'00 una Grupo flores desde 0'50 en adnte. Paja fina... 1'00 pieza Sombreros adornados desde 4 pesetas en adelante. No comprad sin visitad antes esta casa. Ricardos núm. 1, Almería

Sección recreativa.

COSAS Y CASOS.

En un restaurant económico, cierto parroquiano pide pan por quinta vez.
El camarero se lo niega, y el parroquiano replica:
—¿No dice la lista pan á discreción?
—A discreción, si, señor; pero no á indiscreción.

Un individuo dice á su mujer:
—Hoy me siento más pesado que de costumbre.
—No lo creas. Lo que es yo te encuentro lo mismo que siempre.

Aviso útil

Agua de verbena.—Se macera en un cuarto de litro de alcohol 2 gramos de esencia de verbena, 25 centigramos de corteza de limón y 7 centigramos de corteza de naranja.

Se deja macerar durante tres semanas, y luego antes de usarlo se deja filtrar en papel apropiado.

Pensamiento.

Nadie puede elogiarse de prescindir de los hombres.—Sully Prudhomme.
La limpieza es el encanto de la vista; embellece aun al desdichado.—A. Vessiot.
Después del pan, la primera necesidad de un pueblo es la instrucción.—Danton.

Solución á la charada de ayer; OSTENTOSAMENTE.

TRIBUNALES

Se ha dictado sentencia por la sección segunda de esta Audiencia en la causa seguida en el juzgado de Vera, contra don Pedro José Valero y don Nicolás Flores Caparrós, por delito de disparos de arma

de fuego y lesiones; y conforme intrasaron en el acto de la vista los Letrados defensores de los procesados señores don Joaquín López Pérez y don Manuel Juárez, la Sala absuelve libremente á los procesados, que han quedado en libertad definitiva.

Señalamientos para hoy.
Causa del juzgado de Vera, contra Miguel Guerrero Sánchez, sobre homicidio por imprudencia.—Abogado, don Ginés de Haro; procurador, don Tomás Zárate.

"Boletín Oficial."

EXTRACTO DEL DIA 11.
Comunicación del Gobernador civil, de haberse recibido oficialmente por la Superioridad las obras de reparación del dique muelle de Levante del puerto de Almería.
—Certificados de los escrutinios verificados el domingo último en

las elecciones de diputados provinciales.
—Edictos de los Ayuntamientos de Olula de Castro, Taberno y Alcadia.
—Sección no oficial.

Movimiento marítimo

Día 12.
Buques entrados.
Vapor *Velazquez*, de Málaga, con carga general.
Idem *Cabo San Vicente*, de Torrevieja, con 3 pasajeros y carga.
Idem *Italia*, de Génova, en lastre.
Idem *León XIII*, de Barcelona.
Idem *Formosa*, de Marsella, con carga y pasajeros.
Brik barca *Volturno*, de Génova, con carga.
Bergantin goleta *Ernesto*, de Málaga, en lastre.
Salidos.
Vapor *Cabo San Vicente*, para Málaga, con 8 pasajeros y carga.

Idem *Velazquez*, para Cartagena, con carga.
Idem *León XIII*, para Cádiz, con pasajeros y en lastre.
Idem *Formosa*, para Buenos Aires, con pasajeros y carga.
Remolcador *Italia*, para Orán, en lastre.
Bergantin goleta *Ernesto*, para Alicante, en lastre.

Juzgado municipal

Día 12.
Nacimientos.
Isabel Tamayo León, José Medina Carmona, Antonio Román Quesada, Carmen Iribarne Segura y Guillermina Viciana Verdejo.
Defunciones.
Clara Rull García, José Martín Puertas, María García de Soria y María Lucas Lucas.
Casamientos.
Francisco Morales Lazo con Carmen Mateo García y Antonio Martos Peinado con Andrea Millá Climet.

NOTAS UTILES

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:
Hospital: varones, 91; hembras, 63. Hospicio, 142 y 156; expósitos, 11 y 9; Manicomio: 92 y 63. Total: 627.

Hospital provincial
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:
Médico: don José V. Porras.
Practicante: don Ignacio Guillén. Retén de 3 á 5, practicante, don Manuel Moriana.

Movimiento carcelario.
Ha ingresado en esta prisión, Rafael Gil Ubeda.
Quedaban ayer reclusos: 47 hombres y 4 mujeres.—Total, 51.

Profesor BACCA

IDIOMA

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS



LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad
A. E. G. Thomson Houston Ibérica. S. A. Madrid.

LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca Philips irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.
Representación: ADOLFO WIELSCHER-MR. RIO A macen material eléctrico

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



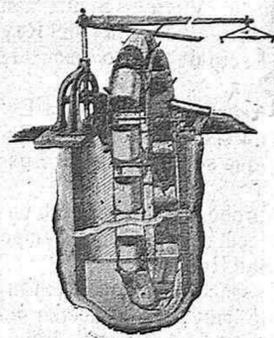
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

NORIAS
Patente: Alarcón y Olguera de Madrid.

Las más sencillas, prácticas y económicas. Ninguna le guala en rendimientos.



- Norias para mover á brazo.
- Norias movidas por caballería.
- Norias con bombas acopladas.
- Norias de movimiento combinado para motor y caballería.

La última palabra en esta clase de aparato.
Informes, catálogos y presupuestos gratis.

Antonio Marquez Flores.
Conde Oñalia, 24.—Almería.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Principe, 10.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.
Agentes: Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Principe, 10

Línea de vapores Tintore.
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla; los martes.
Salidas de Almería: los miércoles, á Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, 8, en C., Bulevar del Principe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecidas en Almería una Agencia de recepción para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior; é vice-versa.
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario en el vapor en Almería para que reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Vapor para Orán
El magnífico vapor español TURIA sale:
De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.
De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes.
Se despacha en Almería, por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita. Bulevar del Principe 75

CORSETERA.
JUANA NAVARRO AGUILAR
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial
Se construyen corsés rectos á tiempos modernos de París, de legítimas bayetas á medida, desde quinientos pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, educación del vientre para ruerbraduras de ingle y embigo, últimos adelantos.
Se vende el artículo á precios módicos.
PRINCIPE. 42.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano
PASO DEL PRINCIPLE, NÚM. 10.

JOSE GIL CALLISTA
Calle de San Pedro número 7.

COÑAC Jiménez y Lamothe.
El más viejo y más selecto de todos. De venta en los buenos establecimientos.
ALMERIA
mp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL